

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****PÉRDIDA DE CERTIFICACIÓN****1285** *ABOGADOS Y ARBITRAJE, SOCIEDAD LIMITADA*

Eduardo Moya García, como interesado en la certificación número 2461 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 2 de marzo de 2017 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender un duplicado.

Alcorcón, 15 de marzo de 2017.- Solicitante.

ID: A170020229-1